



AYUNTAMIENTO DE
VELEZ-MÁLAGA

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
(DOCUMENTO ANEXO IV)
EXP. SER .11. 12

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
Actuando en representación de			
Personalia, S.A.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Madrid.			

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCION DEL SERVICIO DE TELEASISTECIA (EXP.SER.11.12) y en consecuencia:

- DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

- DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACION CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA BASE:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO	:	138.981,60 euros
IVA	:	5.559,26 euros
TOTAL (IVA INCLUIDO)	:	144.540,86 euros

Desglosando este precio en función de la tipología de usuario del servicio en las siguientes cantidades:

TIPO A:

PRECIO DEL CONTRATO	:	129.429,60 euros
IVA	:	5.177,18 euros
TOTAL (IVA INCLUIDO)	:	134.606,78 euros

TIPO B:

PRECIO DEL CONTRATO	:	5.731,20 euros
IVA	:	229,25 euros
TOTAL (IVA INCLUIDO)	:	5.960,45 euros

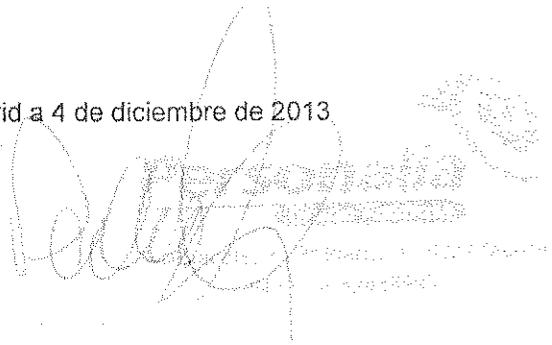
TIPO C:

PRECIO DEL CONTRATO	:	3.820,80 euros
IVA	:	152,83 euros
TOTAL (IVA INCLUIDO)	:	3.973,63 euros

- Los licitadores deberán consignar en sus proposiciones económicas y como partida independiente la cifra a la que ascendería el importe del IVA (esto es, la cifra resultante de aplicar al precio ofertado el correspondiente tipo de gravamen).

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN SERÁ DE 24 MESES.

En Madrid a 4 de diciembre de 2013



Fdo.